

Boletín de Clima y Salud

Edición No. 8 • Agosto de 2025

Créditos

El Boletín de Clima y Salud es una iniciativa conjunta de los sectores de salud y medio ambiente que proporciona información relevante a personas, familias, comunidades y autoridades territoriales y municipales, con el fin de fortalecer su preparación, adaptación y resiliencia ante las condiciones climáticas.

Esta propuesta es impulsada por la Dirección de Promoción y Prevención del Ministerio de Salud y Protección Social, en colaboración con el Instituto Nacional de Salud, y el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM).

Equipo Técnico:

Ministerio de Salud y Protección Social

Subdirección de Salud Ambiental

Leydy Johanna Morales Carvajal

Diego Moreno Heredia

Lina Marcela Guerrero

José Andrés Corredor

Tania Erika Tibaduiza Zacipa

Consultora Externa

Grupo de Comunicaciones

Diagramación: Estefanía Ballesteros Mesa

Subdirección de Enfermedades No Transmisibles

Subdirección de Enfermedades Transmisibles

Sara Esmeralda Gómez Romero

Luisa Carolina Garcés Murillo

Fredy Eberto Lizarazo

Iván Mauricio Cárdenas Cañón

Jenny Marcela Rodríguez Castañeda

Instituto Nacional de Salud – INS

Dirección de Vigilancia y Análisis de Riesgo en Salud Pública

Grupo de Enfermedades Transmisibles

Grupo de Vigilancia y Control de Factores de Riesgo Ambiental

Luis Carlos Gómez

Mónica Carreño Niño

Iván Andrés Romero Martínez

Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM

Subdirección de Meteorología

Grupo de Climatología y Agrometeorología

Leidy Johanna Rodríguez Castro



Contenido

1. Seguimiento Climático	4
2. Predicción Climática.....	7
3. Posibles efectos en salud	9
3.1. Dengue.....	9
3.2. Malaria.....	11
3.3. Región Amazónica.....	12
3.4. Región Andina.....	13
3.5. Región Caribe.....	14
3.6. Región Insular	15
3.7. Región Orinoquía	16
3.8. Región Pacífica.....	17
4. Recomendaciones.....	18
4.1. Arbovirosis (Dengue)	18
4.2. Malaria.....	19
4.3. Accidente Ofídico.....	19
4.4. Leptospirosis	20
4.5. EDA (Enfermedad Diarreica Aguda)	21
4.6. IRA (Infección Respiratoria Aguda)	21
5. Anexo de Municipios	23
5.1. Dengue.....	23
5.2. Malaria.....	25
6. Enlaces de Interés	26
7. Referencias Bibliográficas	27



1. Seguimiento Climático

Resumen: Actualmente, las temperaturas de la superficie del mar (TSM) en el océano Pacífico ecuatorial se mantienen en niveles cercanos al promedio, lo que indica la presencia de condiciones ENSO-neutral. Según los pronósticos, es probable que este estado se mantenga durante el trimestre agosto-octubre de 2025, con una probabilidad estimada del 56 %. A partir de noviembre y hacia comienzos de 2026, se observa un aumento en la probabilidad de desarrollo de condiciones La Niña, con una estimación cercana al 50 % entre noviembre y enero. Sin embargo, esta probabilidad aún es comparable con la de persistencia de condiciones ENSO-neutral, la cual se estima en

45 %, lo que refleja cierta incertidumbre en la transición del fenómeno en los próximos meses.

Durante las últimas cuatro semanas, las temperaturas de la superficie del mar (TSM) ecuatoriales estuvieron por debajo del promedio en el Atlántico central y oriental, y por encima del promedio en el Pacífico occidental, el extremo oriental del Pacífico y en la mayor parte del océano Índico. Los valores semanales más recientes muestran condiciones cercanas a lo normal en todas las regiones de seguimiento del ENSO (Niño 4 -0.1°C , Niño 3.4 -0.3°C , Niño 3 -0.2°C y Niño 1+2 0.4°C).

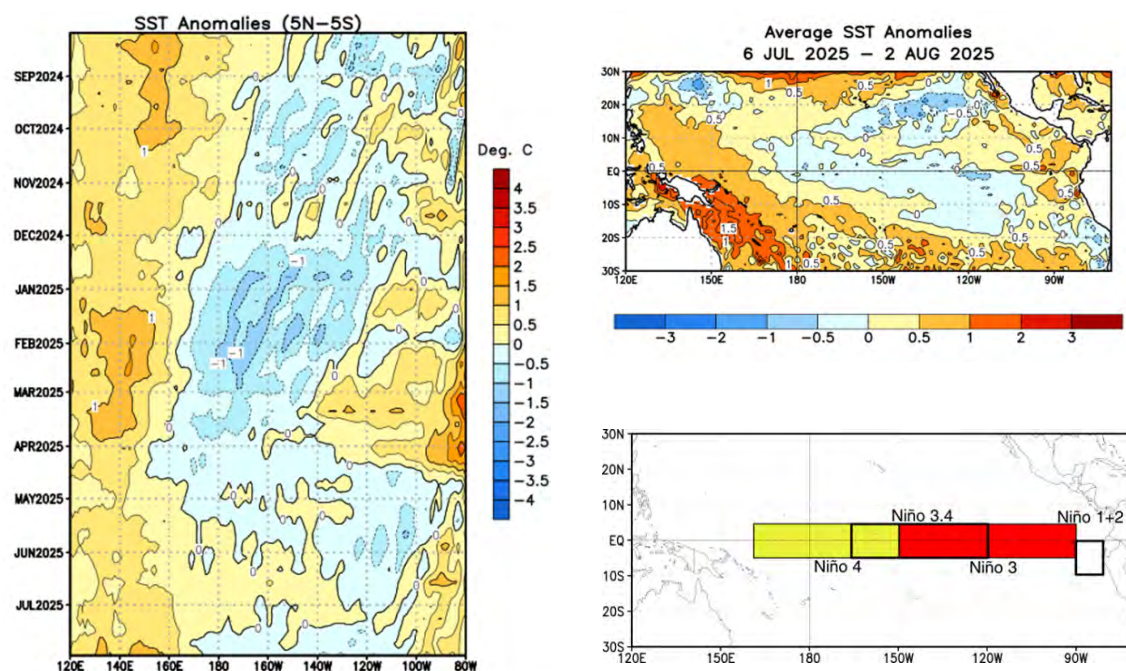


Figura 1: Condiciones océano- atmosféricas mensuales

Fuente: National Weather Service, Climate Prediction Center, El Niño – Souther Oscilation. Recuperado el día 03 de junio de 2025. Recuperado de: [Enlace](#)

En lo que respecta a las condiciones subsuperficiales del océano Pacífico, durante los últimos dos meses se ha observado una persistencia de anomalías cálidas (temperaturas por encima del promedio) en las capas subsuperficiales del Pacífico occidental. Simultáneamente, las anomalías frías (temperaturas por debajo del promedio) se han intensificado en el Pacífico centro-oriental. En el extremo oriental del Pacífico ecuatorial, estas anomalías negativas han tendido a debilitarse, concentrándose a mayores profundidades.

Por su parte, en el componente atmosférico, se presentaron anomalías del viento del este en niveles bajos de la troposfera (alrededor de los 850 hPa) sobre el Pacífico centro-oriental y oriental. En niveles altos (200 hPa), se observaron anomalías del este sobre el Pacífico occidental y del oeste sobre el Pacífico ecuatorial central y oriental. Esta configuración de los vientos en diferentes niveles de la atmósfera es coherente con una circulación acoplada típica de condiciones ENSO-neutral, lo que indica una atmósfera sin forzamiento dominante ni de El Niño ni de La Niña.

En cuanto a la predicción del fenómeno ENSO (El Niño-Oscilación del Sur), tanto el

consenso de expertos internacionales como los resultados de la pluma de modelos climáticos monitoreados por el International Research Institute for Climate and Society (IRI) indican que lo más probable es la persistencia de condiciones ENSO-neutral durante el final del verano boreal de 2025, con una probabilidad estimada del 56 % para el periodo agosto-octubre. A partir de ese momento, se proyecta un aumento gradual en la probabilidad de transición hacia condiciones La Niña a finales de 2025 e inicios de 2026; sin embargo, dichas probabilidades continúan siendo comparables con las de una fase ENSO-neutral, lo que sugiere una alta incertidumbre en el desarrollo de una señal clara del fenómeno (Ver figura 3).

En conjunto, la mayoría de los modelos dinámicos y estadísticos favorecen un escenario de continuidad de la fase neutral del ENSO a lo largo del resto de 2025 y principios de 2026, sin evidencias contundentes que respalden el establecimiento definitivo de un evento La Niña en ese periodo. Esto implica una vigilancia continua de los indicadores océano-atmosféricos en el Pacífico tropical, dada la posible influencia que esta evolución podría tener sobre los patrones climáticos regionales y globales



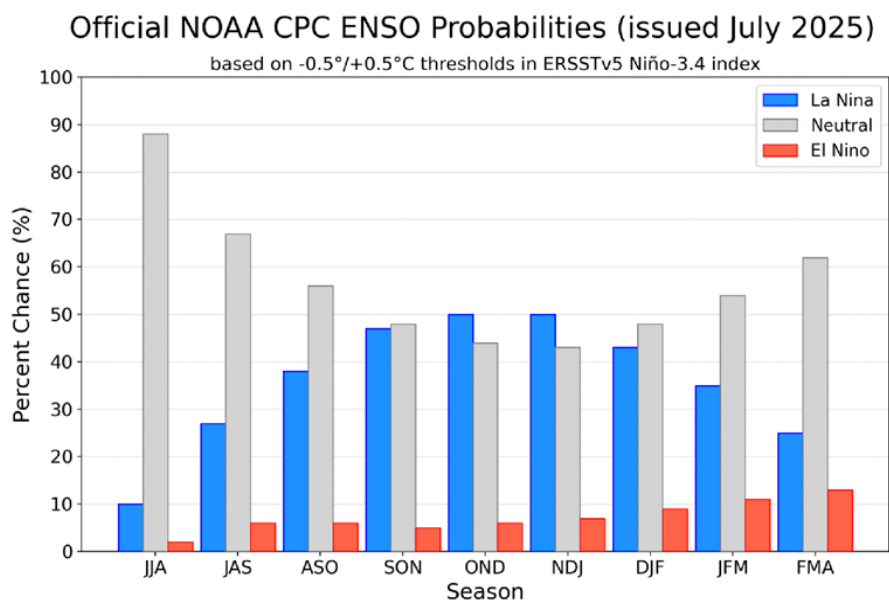


Figure 7. Official ENSO probabilities for the Niño 3.4 sea surface temperature index (5°N - 5°S , 120°W - 170°W). Figure updated 10 July 2025.

Figura 2: Pronóstico probabilístico de El Niño Oscilación del Sur (ENSO) del CPC (Climate Prediction Center por sus siglas en ingles).

Fuente: IRI Technical ENSO Update, Recuperado el día 04 agosto de 2025. Recuperado de: [Enlace al sitio](#)



2. Predicción Climática

Como se indicó anteriormente, se mantiene una condición ENOS-Neutral por lo que el comportamiento climático del país durante el próximo mes estará dominado principalmente por el ciclo estacional típico de esta época del año, así como por las fluctuaciones propias de fenómenos de variabilidad intraestacional, como la oscilación Madden-Julian (MJO), la temporada ciclónica del Atlántico y el tránsito de ondas tropicales.

El mes de agosto forma parte de la segunda temporada de menores lluvias en amplios de la región Andina y el oriente de la Caribe. No obstante, en algunas zonas de la región Caribe, es común la ocurrencia de precipitaciones, principalmente como resultado del paso de ondas tropicales, así como la probabilidad de desarrollo de actividad ciclónica en el mar Caribe, y la migración paulatina de la Zona de Confluencia Intertropical (ZCIT) hacia el norte del territorio nacional. Durante agosto también es común el fortalecimiento de los vientos alisios, los cuales tienden a intensificarse a su paso hacia el centro del país, incidiendo en zonas de las cordilleras Oriental y Central, e incluso en sectores del valle del río Magdalena. En la región Orinoquia, particularmente en el piedemonte llanero, se observa una ligera disminución en los volúmenes de precipitación en comparación con los registrados en julio. Sin embargo, las lluvias aún se mantienen en niveles significativos, con un comportamiento que depende en gran medida de las fluctuaciones de la Zona de Convergencia del Atlántico Sur (SACZ), que modula la

humedad en esta región. La región Pacífica continúa registrando altos volúmenes de precipitación, con mayor intensidad en los sectores norte y centro, como consecuencia de la persistente humedad proveniente del océano Pacífico y la interacción con la ZCIT. En cuanto a la región Amazonía, se mantienen lluvias significativas en áreas del piedemonte de Putumayo. Sin embargo, hacia el Trapecio Amazónico, como es habitual en esta época del año, los valores de precipitación tienden a ser los más bajos del periodo, en respuesta a su comportamiento estacional.

De acuerdo con el modelo probabilístico del IDEAM, se prevé que durante el mes de agosto las lluvias se presenten por encima de los valores climatológicos normales en amplios sectores de la región Andina, el centro y norte de la región Caribe, así como en algunas zonas puntuales de la región Pacífica (Ver figura 3). En línea con esta proyección, el modelo determinístico estima aumentos en los volúmenes de precipitación que podrían oscilar entre un 20 % y un 40 % por encima de lo normal, especialmente en dichas regiones. Por otro lado, en gran parte de las regiones Orinoquia y Amazonia, se anticipa que las precipitaciones estarán cercanas a los promedios históricos para esta época del año, aunque no se descartan fluctuaciones locales producto de la variabilidad intraestacional. No obstante, es importante destacar que no todos los modelos globales de predicción climática (Climate Prediction Center (CPC-NOAA), el Centro Europeo de Predicción



a Plazo Medio (C3S) y la Organización Meteorológica Mundial (OMM)) coinciden plenamente con esta señal húmeda proyectada por el IDEAM. Esta divergencia entre modelos introduce un grado de incertidumbre tanto para el mes de agosto como para los siguientes, lo cual debe ser considerado en la interpretación de los pronósticos y en la toma de decisiones sectoriales.

Con relación a la temperatura media del aire, se espera que durante el mes de agosto los valores se mantengan dentro del rango climatológico normal en gran parte del territorio nacional. Sin embargo, algunos sectores podrían experimentar anomalías

térmicas positivas, es decir, temperaturas ligeramente más altas de lo habitual para esta época del año. Particularmente, se prevé que zonas de los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Caldas, Risaralda, Cauca, Caquetá, Vaupés y Amazonas registren anomalías positivas entre $+1.0^{\circ}\text{C}$ y $+1.5^{\circ}\text{C}$.

La Figura 3 presenta, por un lado, la climatología de la precipitación media mensual para agosto (1991–2020) y, por otro, el mapa de predicción probabilística de la precipitación para este mismo mes, útil para contrastar la expectativa climática con los patrones históricos.

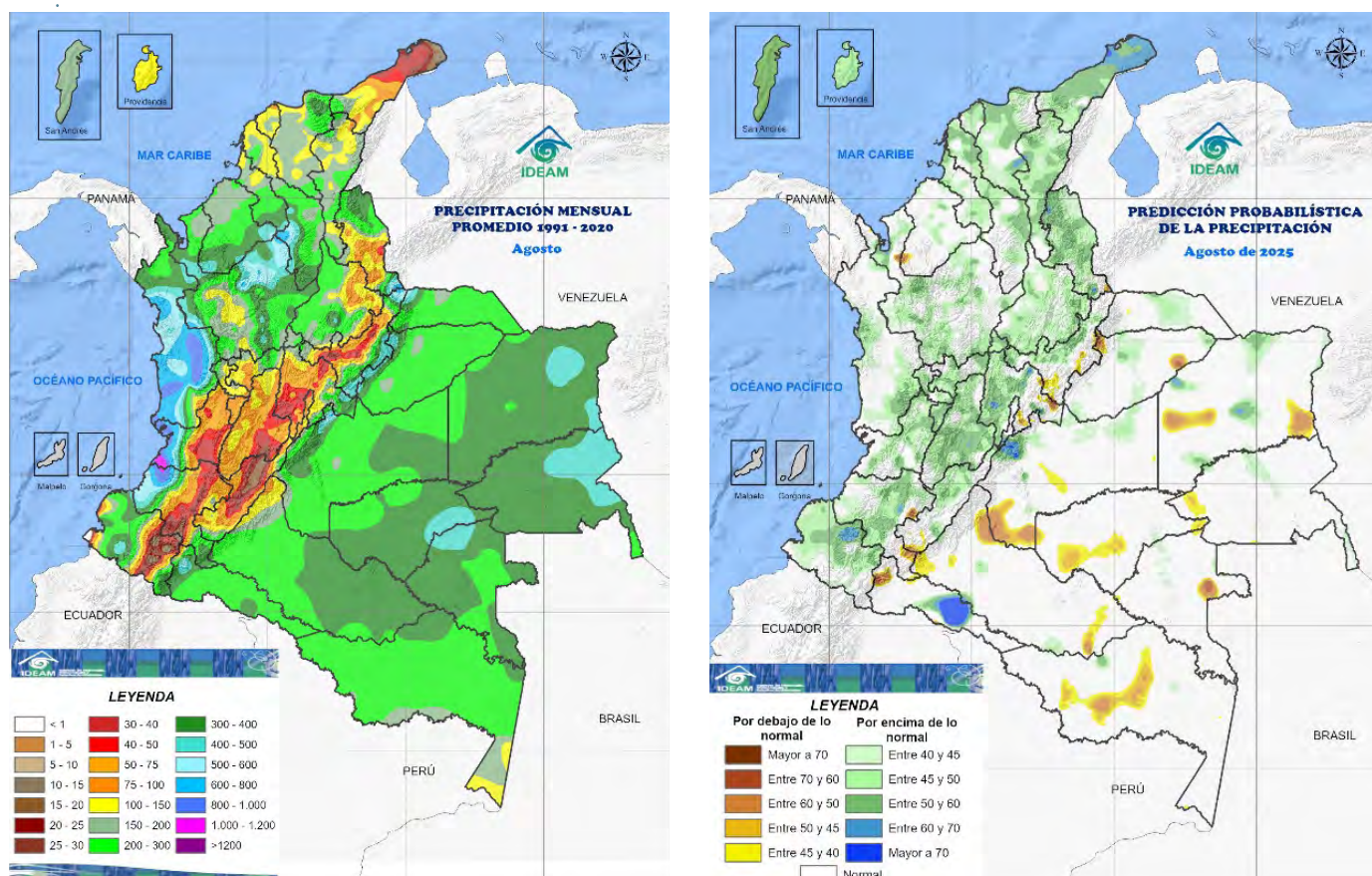


Figura 3: Precipitación mensual promedio 1991 -2020 para el mes de agosto y el mapa de predicción probabilística de la precipitación agosto de 2025.

3. Posibles efectos en salud

3.1. Dengue



Se esperan los siguientes escenarios de aumento para el comportamiento epidemiológico de dengue de acuerdo con las predicciones climáticas y comportamientos epidemiológicos en:

Región Atlántico:

Atlántico (7 municipios), Bolívar (2 municipios), Córdoba (4 municipios), Cesar (1 municipio), La Guajira (3 municipios), Magdalena (2 municipios) y Sucre (4 municipios). Además, se prevé una tendencia al incremento en los siguientes municipios: Atlántico (9 municipios), Bolívar (14 municipios), Cesar (9 municipios), Córdoba (17 municipios), La Guajira (7 municipios), Magdalena (15 municipios), Sucre (16 municipios), Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (2 municipios).

Región Andina:

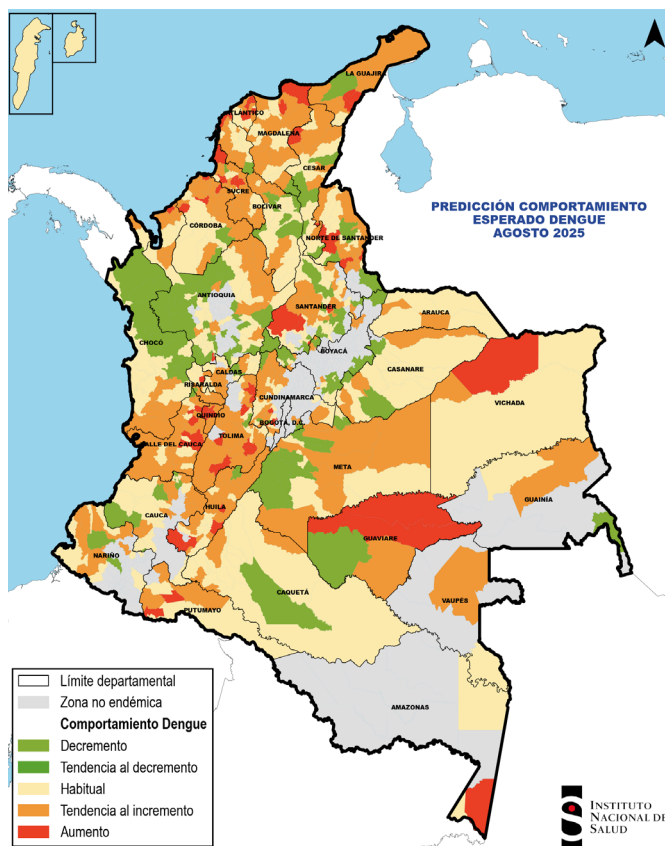
Se espera un aumento en los municipios de Antioquia (2 municipios), Cundinamarca (2 municipios), Huila (4 municipios), Norte de Santander (4 municipios), Santander (5 municipios), Quindío (6 municipios), Risaralda (1 municipio) y Tolima (7 municipios).

Asimismo, se proyecta una tendencia al incremento en Antioquia (21 municipios), Boyacá (12 municipios), Caldas (9 municipios), Cundinamarca (29 municipios), Huila (20 municipios), Norte de Santander (15 municipios), Quindío (6 municipios), Risaralda (8 municipios), Santander (21 municipios) y Tolima (25 municipios).

Región Pacífica:

Se prevé un aumento en Valle del Cauca (1 municipio). En cuanto a la tendencia al incremento, se estima que Cauca (11 municipios), Chocó (7 municipios), Nariño (6 municipios) y Valle del Cauca (26 municipios) también experimenten un posible aumento.





Región Orinoquia:

Se anticipa un aumento en Vichada (1 municipio). Además, se espera una tendencia al incremento en Arauca (2 municipio), Casanare (4 municipios), Meta (10 municipios) y Vichada (1 municipio).

Región Amazonía:

Se pronostica un aumento en Amazonas (1 municipio), Guaviare (2 municipios) Putumayo (2 municipios). Por otra parte, se observa una tendencia al incremento en Caquetá (4 municipios), Guaviare (1 municipio) Guainía (1 municipio), Putumayo (3 municipios) y Vaupés (1 municipio).

Nota. La información presentada en la sección anterior se presenta a nivel de departamento. En la sección 5. Anexo de municipios, se puede ver la información detallada en relación con los municipios.

3.2. Malaria



Se esperan los siguientes escenarios para el comportamiento epidemiológico de malaria de acuerdo con las predicciones climáticas y comportamientos epidemiológicos registrados en el mes anterior:

Región Caribe:

Se anticipa un aumento en Bolívar (1 municipio), una tendencia al incremento en Atlántico (16 municipios), Bolívar (7 municipios), Cesar (1 municipio), La Guajira (6 municipios), Magdalena (1 municipio).

Región Andina:

Se prevé un aumento en Antioquia con 3 municipios, así como una tendencia al incremento en Antioquia (7 municipios), Caldas (2 municipios), Cundinamarca (24 municipios), Huila (6 municipios), Norte de Santander (12 municipios), Quindío (8 municipios), Risaralda (2 municipios), Santander (9 municipios) y Tolima (25 municipios).

Región Pacífica:

Se espera un aumento en Nariño (2 municipios), además de una tendencia al incremento en Cauca (14 municipios), Chocó (3

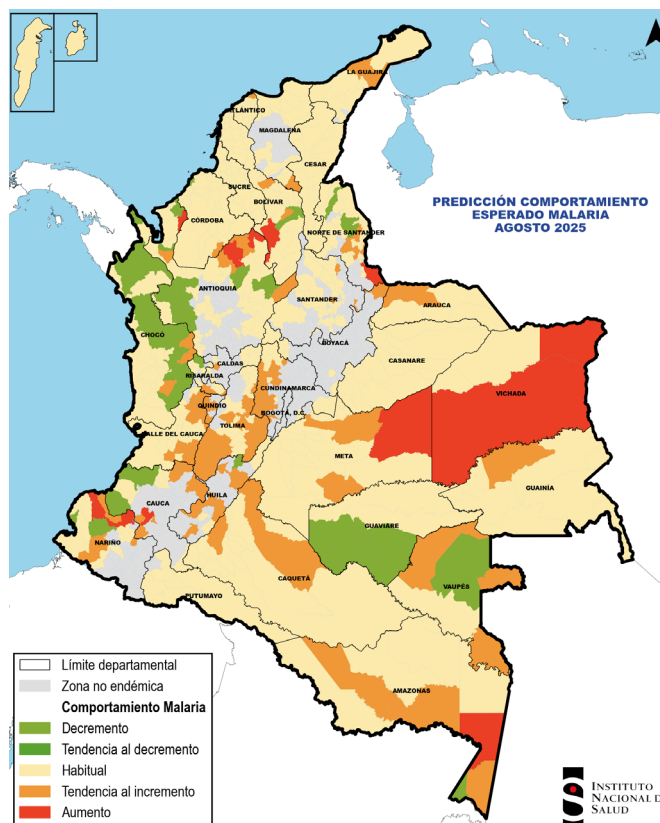
municipios), Nariño (2 municipios), Valle del Cauca (17 municipios).

Región Orinoquía:

Se anticipa un aumento en Meta (1 municipio) y Vichada (1 municipio); tendencia al incremento en Arauca (3 municipios) y Meta (4 municipios).

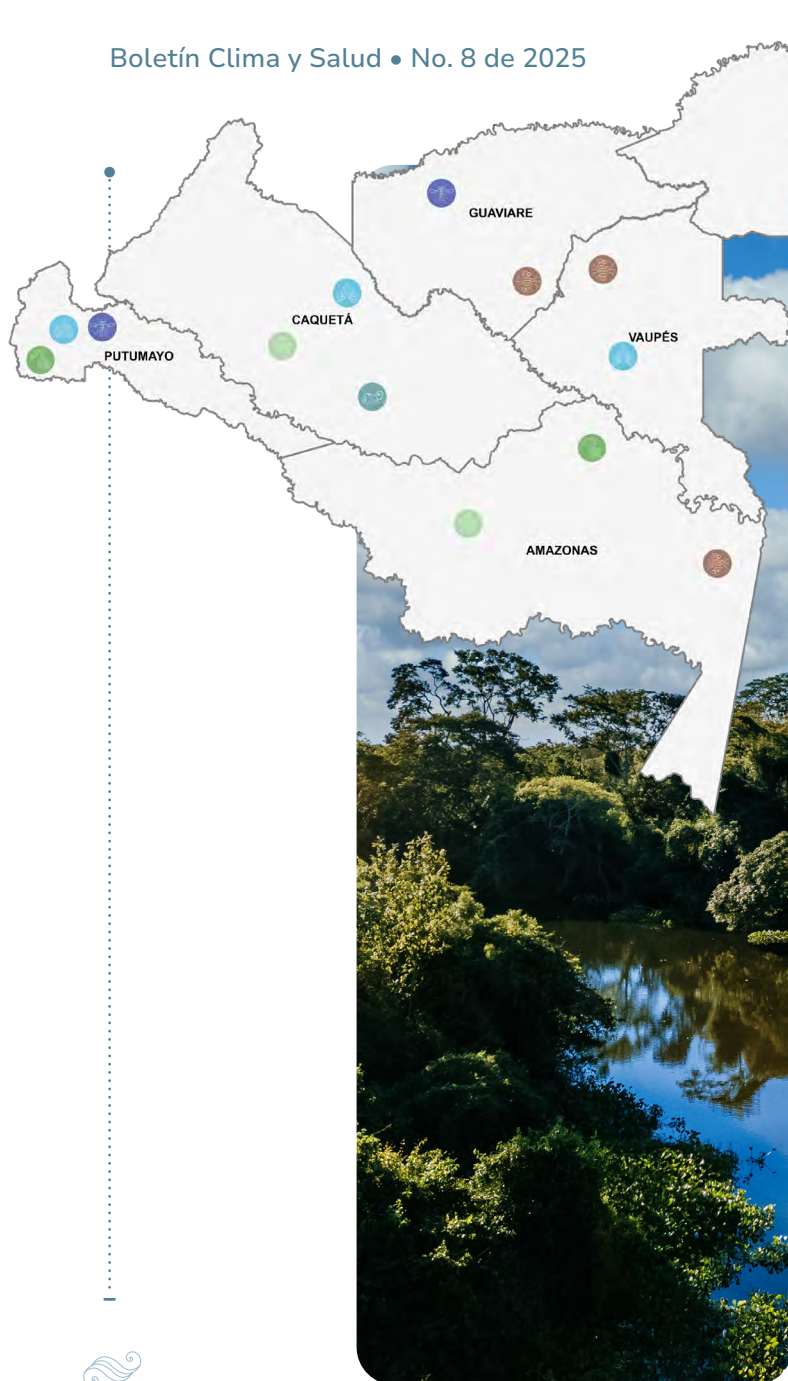
Región Amazonía:

Se prevé un aumento en Amazonas (1 municipio) y una tendencia al incremento en Amazonas (3 municipios), Caquetá (1 municipio), Guainía (1 municipio), Putumayo (1 municipio) y Vaupés (3 municipios).



Nota: La información dispuesta en la sección anterior se presenta a nivel de departamento. En la sección 5. Anexo de municipios, se puede ver la información detallada en relación con los municipios. El mapa presenta los municipios que implementan la estrategia de colaboradores voluntarios. Con la inclusión de estos voluntarios se espera un aumento en la notificación de casos.





3.3. Región Amazónica

Climatología de la Precipitación



Climatológicamente, durante el mes de agosto, la región Amazonía continúa registrando precipitaciones significativas en diversas zonas, especialmente en el piedemonte amazónico del departamento de Putumayo, así como en sectores de Guainía, Guaviare, Caquetá y Vaupés. No obstante, hacia el Trapecio Amazónico zona de convergencia entre Colombia, Perú y Brasil, los valores de precipitación tienden a disminuir, registrando los acumulados más bajos del mes en la región.

Predicción de la Precipitación



Para el mes de agosto, los modelos climáticos del IDEAM proyectan un comportamiento de las precipitaciones cercano a los promedios climatológicos en la mayor parte de la región Amazónica. No obstante, se identifican variaciones espaciales significativas en algunas zonas del territorio. En sectores puntuales de los departamentos de Guainía, Caquetá, Guaviare y Amazonas, se prevé la posibilidad de presentar déficits de precipitación, con valores entre un 20 % y un 40 % por debajo del promedio histórico para esta época del año.

Por otro lado, en el centro del departamento de Putumayo, los modelos estiman un posible exceso de lluvias cercano al 50 % por encima de los valores normales.

CONVENCIONES

- - - Límite Nacional
- Límite Departamental
- Accidente Ofídico
- IRA
- Chagas
- Leishmaniasis
- Dengue
- Leptospirosis
- EDA
- Malaria



3.4. Región Andina

Climatología de la Precipitación.



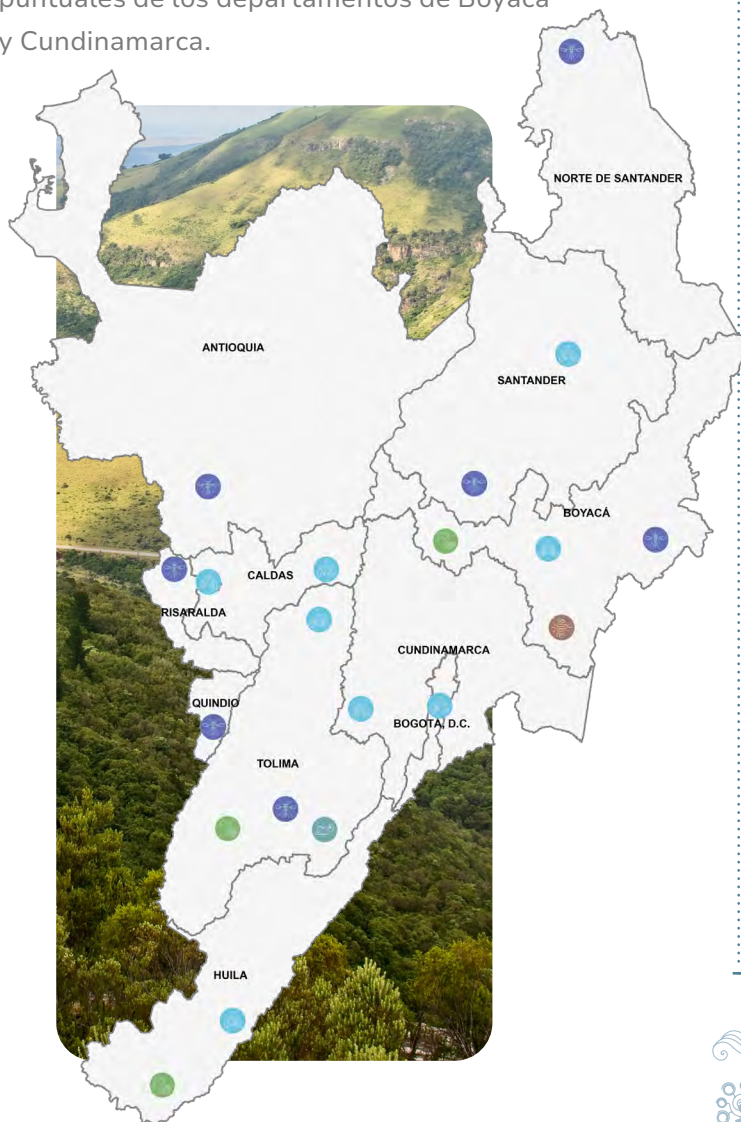
El mes de agosto forma parte de la segunda temporada de menores lluvias en amplios sectores de la región Andina, donde los volúmenes mensuales de precipitación suelen oscilar entre 30 y 150 mm, especialmente en los valles interandinos y zonas del altiplano cundiboyacense. Sin embargo, algunas áreas del norte de la región, como sectores de Antioquia, los Santanderes y el oriente de Caldas, presentan un comportamiento diferente. En estas zonas, las precipitaciones están influenciadas por la dinámica atmosférica de la región Caribe, incluyendo el tránsito de ondas tropicales del este y la activación de sistemas convectivos locales. Como resultado, estos sectores registran valores pluviométricos mayores, que pueden fluctuar entre 150 mm y 260 mm/mes.

Predicción de la Precipitación:



La predicción climática para el mes de agosto sugiere una alta probabilidad de que las precipitaciones se mantengan por encima del rango normal en amplios sectores de la región Andina, en comparación con los valores climatológicos históricos del período 1991–2020. En estas zonas, se estiman excesos de precipitación entre el 20 % y el 40 %. No obstante, también se identifican áreas con una señal opuesta. Algunos modelos sugieren la posible ocurrencia de déficits leves de precipitación, estimados

entre un 10 % y 20 % por debajo del promedio histórico, principalmente en zonas puntuales de los departamentos de Boyacá y Cundinamarca.



CONVENCIONES

- - - Límite Nacional
- Límite Departamental
- Accidente Ofídico
- Chagas
- Dengue
- EDA
- IRA
- Leishmaniasis
- Leptospirosis
- Malaria





3.5. Región Caribe

Climatología de la Precipitación



El mes de agosto se enmarca dentro de la segunda temporada de menores lluvias en el oriente de la región Caribe. Sin embargo, esta condición no es homogénea en todo el territorio. En zonas del centro y sur de la región, especialmente en sectores de los departamentos de Bolívar, Sucre, Córdoba e inmediaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta, es frecuente la ocurrencia de lluvias durante este mes.

Predicción de la Precipitación:



Para el mes de agosto, se anticipa que el comportamiento de las precipitaciones en la región Caribe se mantenga mayormente por encima del rango normal, en comparación con los valores climatológicos del período de referencia 1991–2020. Los modelos climáticos sugieren la posibilidad de excesos pluviométricos del orden de un 10 % a 40 % por encima del promedio histórico en sectores específicos.

CONVENCIONES

- - - Límite Nacional
- Límite Departamental
- Accidente Ofídico
- Chagas
- Dengue
- EDA
- IRA
- Leishmaniasis
- Leptospirosis
- Malaria



3.6. Región Insular

Climatología de la Precipitación



Durante el mes de agosto, el comportamiento de las precipitaciones en el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, suele mantenerse similar al observado en julio, dado que ambos meses comparten características de transición dentro de la temporada de lluvias del Caribe occidental. Los acumulados mensuales promedios estimados para esta época del año oscilan entre 100 mm y 200 mm.

Predicción de la Precipitación:

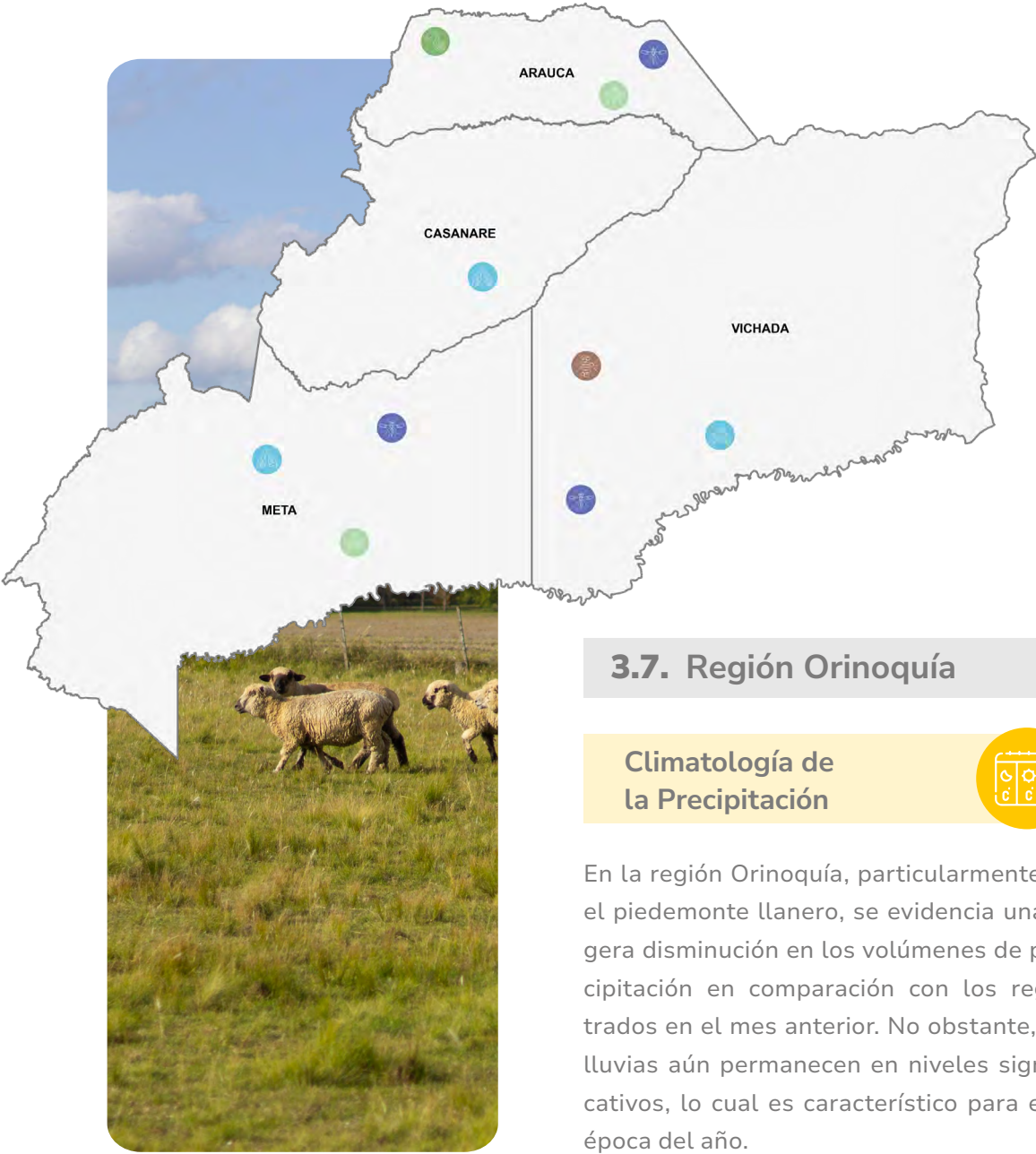


Para el mes de agosto, los modelos climáticos proyectan que las precipitaciones estarán por encima de los valores climatológicos normales, tomando como referencia el período 1991–2020. Se estiman excesos pluviométricos entre un 10 % y un 40 %.

CONVENCIONES

- - - Límite Nacional
- Límite Departamental
- Accidente Ofídico
- Chagas
- Dengue
- EDA
- IRA
- Leishmaniasis
- Leptospirosis
- Malaria





3.7. Región Orinoquía

Climatología de la Precipitación



En la región Orinoquía, particularmente en el piedemonte llanero, se evidencia una ligera disminución en los volúmenes de precipitación en comparación con los registrados en el mes anterior. No obstante, las lluvias aún permanecen en niveles significativos, lo cual es característico para esta época del año.

Predicción de la Precipitación:



Durante el mes de agosto, se prevé que el comportamiento de las precipitaciones en la región Orinoquía se mantenga mayormente dentro de los rangos climatológicos normales para la época, de acuerdo con el periodo de referencia 1991–2020. No obstante, en algunas zonas específicas podrían presentarse excesos o déficits puntuales de lluvia.

CONVENCIONES

- - - Límite Nacional
- Límite Departamental
- Accidente Ofídico
- Chagas
- Dengue
- EDA
- IRA
- Leishmaniasis
- Leptospirosis
- Malaria

3.8. Región Pacífica

Climatología de la Precipitación

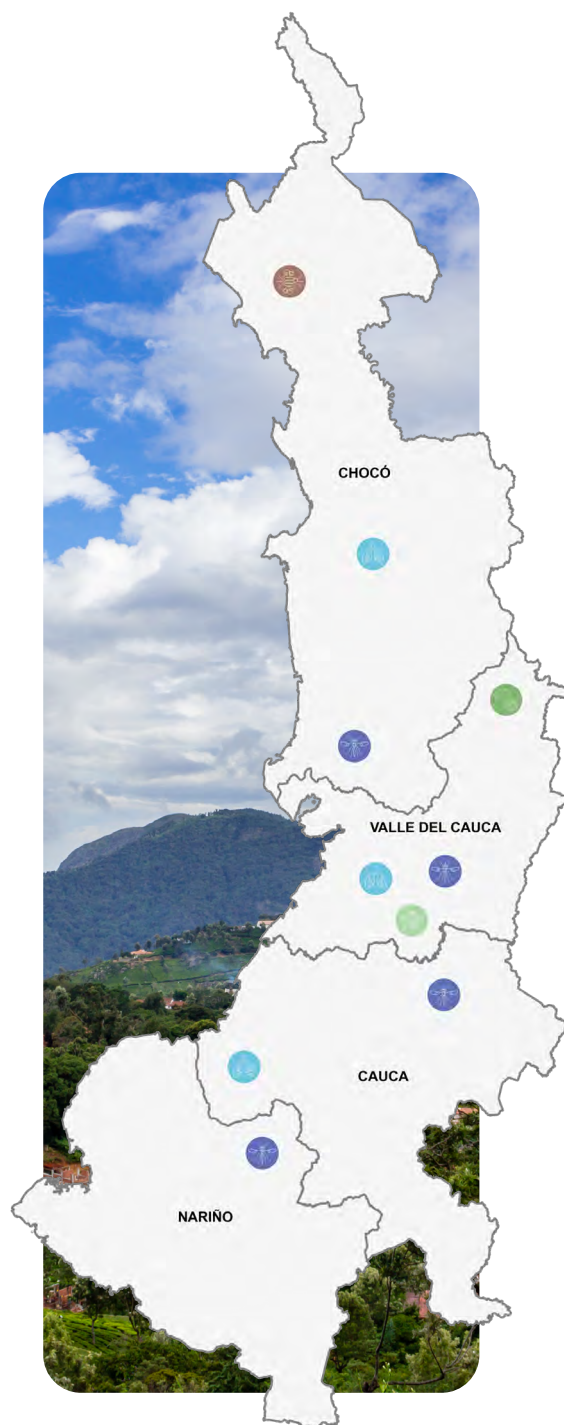


Durante el mes de agosto, la región Pacífica mantiene su característico régimen de altos volúmenes de precipitación. Los mayores acumulados pluviométricos se registran, en promedio, en zonas ubicadas en el límite entre los departamentos de Cauca y Valle del Cauca, donde los totales mensuales pueden superar los 1000 mm, de acuerdo con los registros climatológicos del periodo 1991–2020.

Predicción de la Precipitación:



Para el mes de agosto, los modelos climáticos proyectan que las precipitaciones en la región Pacífica se mantendrán dentro de los rangos climatológicos normales en amplios sectores. Sin embargo, no se descarta la ocurrencia de lluvias por encima del promedio, particularmente en zonas del norte y centro de la región. Los excesos de precipitación podrían oscilar entre un 10 % y 40 % por encima de los valores normales.



CONVENCIONES

- - - Límite Nacional
- Límite Departamental
- Accidente Ofídico
- Chagas
- Dengue
- EDA
- IRA
- Leishmaniasis
- Leptospirosis
- Malaria



4. Recomendaciones

4.1. Arbovirosis (Dengue)



Es fundamental que la población de las entidades territoriales de: Amazonas, Antioquia, Arauca, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Guainía, Guaviare, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, Santander, Sucre, Tolima, Valle del Cauca, Vaupés y Vichada adopten las precauciones necesarias con el propósito de prevenir y controlar la transmisión de enfermedades transmitidas por vectores como las arbovirosis; es fundamental reforzar la vigilancia, garantizar la detección temprana de casos y aplicar de manera efectiva las medidas para eliminar o reducir criaderos de mosquitos. Es importante tener en cuenta que existe el riesgo de complicaciones graves, por lo que se debe evitar el uso de antiinflamatorios no esteroides (AINES), así como el uso innecesario de antibióticos y otros medicamentos, tanto orales como inyectables. En caso de presentar síntomas como fiebre alta repentina (superior a 39°C), dolor intenso o limitante en las articulaciones, dolor de cabeza, dolor generalizado en la espalda, dolor muscular, náuseas, vómitos, inflamación en varias articulaciones y enrojecimiento de los ojos, es crucial acudir al médico de inmediato, especialmente si la persona es menor de 17 años. Los profesionales de la salud deben brindar orientación sobre el manejo adecuado de líquidos en el hogar, identificar los signos de alarma y ofrecer las rutas de atención correspon-

dientes. En el caso de los lactantes, es fundamental mantener la lactancia materna.

Para prevenir las picaduras de mosquitos y la posible transmisión de las arbovirosis como los virus del dengue, zika y chikungunya, es esencial que las comunidades adopten medidas de protección tanto en el hogar como a nivel personal. Estas medidas incluyen la implementación de anjeos, cortinas impregnadas y tapas para los depósitos de agua, así como el lavado y cepillado regular de los tanques de agua en las viviendas. También se recomienda el uso de repelentes antimosquitos, especialmente para la población más vulnerable, como niños menores de 5 años, mujeres gestantes, adultos mayores de 60 años y personas con discapacidad. En estos casos, se sugiere dormir bajo mosquiteros tratados con insecticida, especialmente durante las horas en que los mosquitos están más activos (por lo general, las primeras horas de la mañana y al anochecer, que son los períodos de mayor riesgo de picaduras), y usar ropa de manga larga y pantalones largos.

Para evitar la proliferación del mosquito *Aedes aegypti*, transmisor de las arbovirosis, es crucial eliminar o proteger los recipientes que puedan acumular agua, ya que estos son potenciales criaderos. Para ello, se recomienda: desechar los recipientes en desuso como botellas, latas, neumáticos, entre otros; vaciar y cepillar con frecuencia los recipientes utilizados para almacenar agua, como baldes, tanques y barriles; cubrir o guardar bajo techo aquellos recipientes que no puedan vaciarse, como macetas,



floreros y bebederos de animales; limpiar regularmente las canaletas de los techos para evitar el estancamiento de agua de lluvia; y mantener el césped corto y podar las plantas cercanas a las viviendas, ya que el pasto alto y la vegetación densa favorecen el refugio y la alimentación del mosquito. Estas medidas, aunque simples, son altamente efectivas para prevenir las enfermedades transmitidas por el *Aedes aegypti*.

4.2. Malaria



Es fundamental que las entidades territoriales de Amazonas, Antioquia, Arauca, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Cauca, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Guainía, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Quindío, Risaralda, Santander, Tolima, Valle del Cauca, Vaupés y Vichada, al igual que las focos activos deben fortalecer la vigilancia epidemiológica para la detección temprana y el tratamiento oportuno de los casos de malaria, lo cual reducirá el riesgo de complicaciones graves y muertes, y contribuirá a evitar su propagación. Para lograrlo, es esencial realizar pruebas diagnósticas rápidas o tamizaje con gota gruesa, implementar la notificación oportuna de casos confirmados y garantizar la adecuada canalización de los pacientes a los servicios de salud. Esto debe enfocarse especialmente en los focos priorizados, con un enfoque étnico e intercultural que contemple a pueblos indígenas, ROM, comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, con el objetivo de reducir la transmisión y trabajar hacia la eliminación de la malaria.

Además, es necesario implementar la vi-

gilancia comunitaria y reforzar las acciones de promoción y prevención, particularmente en áreas rurales y localidades cercanas a zonas inundables. Esto fortalecerá el autocuidado y el reconocimiento de los síntomas de malaria, lo que permitirá a las personas acudir oportunamente a los puntos de diagnóstico más cercanos. Paralelamente, es crucial adoptar medidas para evitar la formación de criaderos del mosquito *Anopheles* sp. en los alrededores de las viviendas. También se debe garantizar la selección e implementación adecuadas de tecnologías para el autocuidado frente al contacto hombre-mosquito, adaptadas al contexto territorial. Estas medidas incluyen el uso de toldillos impregnados de larga duración, repelentes, ropa de manga larga y pantalones largos, y la instalación de cortinas y anjeos en puertas y ventanas.

Dado que la malaria es una enfermedad grave con consecuencias devastadoras para la salud de las personas y el desarrollo de las comunidades, la colaboración activa entre estas, las autoridades sanitarias y otros actores involucrados es esencial para abordar este desafío de salud pública. La pronta detección y respuesta temprana, junto con la educación sobre prevención y el reconocimiento de los signos y síntomas, son cruciales para reducir la transmisión y, por lo tanto, minimizar el impacto de la malaria en las comunidades afectadas.

4.3. Accidente Ofídico



Es fundamental que la población de las entidades territoriales de Amazonas, Arauca, Barranquilla, Bolívar, Boyacá, Buenaventura, Cali, Huila, La Guajira,



Putumayo, Santa Marta D.E., Sucre y Tolima adopten las precauciones necesarias con el propósito de prevenir posibles encuentros con serpientes venenosas. Se recomienda evitar acercarse a áreas donde es probable que se encuentren reptiles, usar calzado adecuado y tomar medidas de protección al realizar actividades en exteriores. De igual manera, es importante contar con la información necesaria sobre qué hacer en caso de una mordedura de serpiente, como lo es buscar atención médica inmediata y evitar acciones que puedan agravar la situación. Frente a lo anterior, se insta a la comunidad a llevar a cabo medidas de control de poblaciones de roedores en lugares como bodegas, fincas y lotes baldíos; dado que las serpientes se alimentan de dichos animales. Adicionalmente, se requiere de una instrucción adecuada acerca de cómo actuar en caso de una mordedura, mantener la extremidad mordida en reposo, evitar administrar medicamentos o líquidos sin indicación médica, enfatizar la importancia de evitar la aplicación de torniquetes o incisiones en la zona afectada, así como de abstenerse de succionar el veneno con la boca, ya que estas acciones podrían exacerbar la gravedad de la situación, si es posible y de manera segura intentar identificar el tipo de serpiente que causó la mordedura pero no intentar capturar o matar la serpiente. Del mismo modo, las autoridades sanitarias y gubernamentales deben estar alerta ante el incremento en los casos de mordeduras de serpientes y tomar medidas preventivas, así como proporcionar información y educación a la población para evitar accidentes, asegurar una respuesta adecuada en caso de emergencia y prever el abastecimiento suficiente de suero antiofídico.

4.4. Leptospirosis



Es fundamental que tanto las autoridades sanitarias como la población se mantengan alerta ante un posible aumento de casos de leptospirosis, especialmente en los departamentos de Atlántico, Caquetá, Tolima y en los distritos especiales de Barranquilla y Cartagena.

Para enfrentar este riesgo, es esencial implementar medidas preventivas que reduzcan la exposición a la bacteria. Estas medidas incluyen la protección personal, el control de roedores y el mantenimiento de condiciones sanitarias adecuadas.

En caso de sospecha de infección, es crucial acudir al médico de inmediato para recibir tratamiento oportuno y prevenir complicaciones graves. La educación sobre las formas de transmisión de la leptospirosis, así como la correcta eliminación de refugios de roedores, el uso de trampas, las medidas de control químico y la mejora de la higiene, son fundamentales para disminuir el riesgo de contagio.

Es importante recordar que el microorganismo suele penetrar en el cuerpo a través de las mucosas, pequeñas heridas, piel expuesta o mediante la ingestión de agua contaminada. Por ello, se recomienda evitar el contacto con aguas estancadas o inundadas, así como con suelos contaminados. Se debe evitar caminar descalzo en áreas inundadas o en lugares donde se sospeche de contaminación por orina de roedores u otros animales infectados, y no nadar en aguas de ríos, lagos o canales que puedan estar contaminados, especialmente después de lluvias fuertes.



Asimismo, se deben implementar medidas para reducir la presencia de roedores en áreas domésticas y agrícolas, tales como mantener la higiene, sellar grietas o agujeros en las estructuras, almacenar los alimentos en recipientes cerrados y eliminar adecuadamente los residuos. Es fundamental mantener un adecuado manejo de aguas residuales, evitar la acumulación de basura que pueda servir como refugio o fuente de alimento para roedores, y limpiar regularmente los espacios donde se almacenan alimentos y materiales de trabajo.

4.5. EDA (Enfermedad Diarreica Aguda)



Es importante resaltar la necesidad de una colaboración estrecha entre las autoridades sanitarias y las comunidades de los departamentos de Amazonas, Atlántico, Boyacá, Chocó, Guainía, Guaviare, Vaupés, Vichada, Barranquilla y Santa Marta para prevenir y controlar la propagación de esta enfermedad. Cabe destacar que los lactantes y los niños menores de cinco años constituyen el grupo más vulnerable frente a esta enfermedad. En este sentido, se enfatiza la importancia de la lactancia materna exclusiva hasta los seis meses de edad, seguida de una introducción gradual de alimentos complementarios. Además, se recomienda la administración de la vacuna contra el rotavirus a los dos y cuatro meses de edad como una medida preventiva fundamental.

Es crucial evitar el contacto y la ingestión de agua proveniente de inundaciones o cuerpos contaminados. En caso de exposición, se debe realizar un lavado exhaustivo

de las manos con agua y jabón. Asimismo, es fundamental impedir que los niños jueguen en áreas afectadas por aguas estancadas. Se insta a mantener un adecuado manejo y conservación del agua, garantizar la limpieza en las áreas de preparación de alimentos, cocinar los alimentos de forma segura, desinfectar las zonas de preparación y lavar meticulosamente frutas y verduras. Adicionalmente, se recomienda lavarse las manos antes de manipular alimentos y antes de su consumo, así como después de usar el baño, cambiar pañales o manejar residuos de basura.

Es esencial que el agua destinada al consumo humano sea segura y potable. En zonas con sistemas de saneamiento adecuados, se debe garantizar su funcionamiento; mientras que en áreas donde el recurso hídrico es limitado, se aconseja recurrir al consumo de agua previamente hervida o tratada.

4.6. IRA (Infección Respiratoria Aguda)



Las condiciones climatológicas actuales, caracterizadas por temperaturas más bajas durante las noches y la madrugada, están relacionadas con un aumento en los casos de enfermedades respiratorias agudas. Por tanto, es de vital importancia reforzar las medidas de protección en las entidades territoriales de: Atlántico, Boyacá, Caldas, Cali, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Putumayo, Risaralda, Santander, Tolima, Valle del Cauca, Vaupés, Vichada y para los Distritos especiales: Barranquilla, Bogotá, Cartagena y Santa Marta.



Por tanto, se recomienda: utilizar tapabocas para evitar el contagio de personas cercanas; evitar los cambios bruscos de temperatura, especialmente al salir de lugares cerrados o en momentos de lluvia; evitar el consumo de cigarrillo, cigarros electrónicos y el contacto con personas fumadoras; desinfectar los utensilios de la casa y los juguetes de los menores, especialmente cuando un integrante de la familia tiene tos o gripe; promover la ventilación integral de todos los espacios en el hogar y en el lugar de trabajo como práctica fundamental. Asimismo, se recomienda llevar a cabo una exhaustiva limpieza para eliminar cualquier acumulación de polvo, garantizando así condiciones ambientales óptimas que contribuyan a la calidad del aire y al bienestar general. Consultar al médico si se evidencian signos tales como fiebre, malestar general, congestión y secreción nasal, tos, dolor de garganta, expectoración y dificultad para respirar.

En Colombia, durante el último periodo epidemiológico, la circulación viral estuvo dominada por los virus respiratorios sincitial (VSR), enterovirus, rinovirus, adenovirus, parainfluenza e influenza B. Al comparar dos periodos epidemiológicos, se observó un aumento significativo en la circulación de influenza A y coronavirus, mientras que se registró una disminución en el metapneumovirus.

Ante el incremento de casos de influenza, es fundamental promover la vacunación en grupos priorizados conforme al esquema del Programa Ampliado de Inmunizaciones. Se incita a la población a buscar atención médica si presentan síntomas respiratorios y a seguir las recomendaciones para

prevenir complicaciones. La inmunización se establece como una estrategia esencial para prevenir consecuencias graves asociadas con la influenza estacional y COVID-19, que pueden incluir hospitalizaciones y defunciones.

La Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) aconsejan la vacunación de grupos de alto riesgo, tales como personas mayores, individuos con afecciones médicas preexistentes, niños menores de 5 años y mujeres embarazadas, debido a la gravedad potencial que la influenza puede representar en estas poblaciones. Asimismo, se debe priorizar la vacunación del personal de salud, dado que este grupo se encuentra en mayor riesgo de exposición y posible transmisión de los virus de la influenza y SARS-CoV-2.



5. Anexo de Municipios

5.1. Dengue

Predicción	Región	Municipio
Caribe	Aumento	Baranoa, Barrancas, Barranquilla, Canalete, Cartagena De Indias, Cereté, El Copey, Fonseca, Galapa, Hatonuevo, Palmar De Varela, Sabanalarga, San Andrés De Sotavento, San Antero, San Juan De Betulia, San Onofre, Santa Catalina, Santa Marta, Santo Tomás, Sincé, Sincelejo, Soledad, Zona Bananera.
	Tendencia al incremento	Albania, Aracataca, Ariguaní, Arjona, Ayapel, Bosconia, Buenavista, Caimito, Chalán, Chima, Chinú, Chivolo, Ciénaga De Oro, Ciénaga, Clemencia, Corozal, Cotorra, Coveñas, Curumaní, Dibulla, Distracción, El Carmen De Bolívar, Fundación, Galeras, González, Guamal, Guaranda, Juan De Acosta, La Jagua De Ibirico, La Paz, La Unión, Lorica, Los Córdoba, Magangué, Maicao, Majagual, Malambo, Manaure Balcón Del Cesar, Manaure, Margarita, María La Baja, Momil, Mompós, Moñitos, Nueva Granada, Ovejas, Pedraza, Pivijay, Plato, Polonuevo, Ponedera, Pueblo Nuevo, Puerto Colombia, Puerto Libertador, Purísima, Río De Oro, Sahagún, Salamina, Sampués, San Benito Abad, San Bernardo Del Viento, San Carlos, San Diego, San Fernando, San Jacinto, San Juan Del Cesar, San Marcos, San Pedro, San Pelayo, San Sebastián De Buenavista, Santa Bárbara De Pinto, Santa Lucía, Santa Rosa Del Sur, Santa Rosa, Sitionuevo, Soplaviento, Suan, Talaigua Nuevo, Tenerife, Tolú, Tolviejo, Tubará, Tuchín, Turbaco, Uribe, Usiacurí, Valledupar.





Andina	Aumento	Ábrego, Alvarado, Ambalema, Arboledas, Armenia, Armero, Ataco, Barbosa, Barichara, Belén De Umbría, Calarcá, Cimitarra, Circasia, El Colegio, Fusagasugá, Garzón, Hobo, La Tebaida, Landázuri, Los Patios, Montenegro, Ocaña, Pitalito, Prado, Purificación, Quimbaya, San Agustín, San Antonio, San Juan De Urabá, Valparaiso, Villanueva.
	Tendencia al incremento	Aipe, Algeciras, Alpujarra, Anapoima, Anolaima, Apartadó, Apulo, Aranzazu, Aratoca, Arboletes, Balboa, Baraya, Barrancabermeja, Bello, Betulia, Boavita, Bochalema, Briceño, Bucaramanga, Buenavista, Cajamarca, Campoalegre, Caparrapí, Capitanejo, Cáqueza, Carepa, Carmen De Apicalá, Caucasia, Cepitá, Chaguaní, Chaparral, Chigorodó, Chinácota, Chinavita, Cisneros, Colombia, Coper, Córdoba, Coyaima, Cucutilla, Cunday, Dolores, Dosquebradas, Durania, El Bagre, El Carmen, El Espino, El Peñón, El Playón, Enciso, Falan, Filadelfia, Filandia, Flandes, Floridablanca, Génova, Gigante, Girardot, Guacamayas, Guadalupe, Guaduas, Guamo, Guática, Honda, Ibagué, Íquira, Jordán, La Argentina, La Estrella, La Merced, La Mesa, La Palma, La Peña, La Plata, La Virginia, Lérida, Los Santos, Lourdes, Málaga, Manizales, Mariquita, Matanza, Medellín, Medina, Moniquirá, Nátaga, Natagaima, Nechí, Necoclí, Neira, Neiva, Nilo, Oporapa, Ortega, Pacho, Paime, Palermo, Palestina, Palocabildo, Pamplonita, Pandi, Pereira, Pijao, Planadas, Puerto Nare, Puerto Parra, Puerto Santander, Quetame, Quinchía, Remedios, Rioblanco, Rovira, Sabaneta, Salamina, Salazar, Saldaña, Salento, Samaná, San Bernardo, San Cayetano, San Gil, San José de Cúcuta, San José De Miranda, San Juan De Rioseco, San Luis, San Mateo, San Vicente De Chucurí, Santa Bárbara, Santa Helena Del Opón, Santa Rosa De Cabal, Santana, Santiago, Santuario, Sasaima, Segovia, Simacota, Soatá, Socorro, Sutatenza, Tello, Teruel, Tesalia, Tibú, Timaná, Tipacoque, Tocaima, Topaipí, Tununguá, Valle De San Juan, Venadillo, Vergara, Vianí, Villa Caro, Villa Del Rosario, Villagómez, Villamaria, Villarrica, Villeta, Viotá, Viterbo, Yacopí, Yaguará, Yalí, Yolombó, Zaragoza.
Pacífica	Aumento	Buga, La Unión, Obando, Tuluá, Zarzal.
	Tendencia al incremento	Acandí, Alcalá, Andalucía, Ansermanuevo, Balboa, Barbacoas, Bolívar, Buenaventura, Buenos Aires, Bugalagrande, Caicedonia, Caldono, Calima, Candelaria, Cartago, Condoto, Corinto, El Charco, El Dovio, El Litoral Del San Juan, Florida, Inzá, Istmina, Jamundí, La Cumbre, La Victoria, Medio San Juan, Miranda, Mosquera, Olaya Herrera, Páez, Palmira, Patía, Piendamó Tunia, Policarpa, Popayán, Restrepo, Rio Iró, Riofrío, Roberto Payán, Santander De Quilichao, Santiago de Cali, Sevilla, Sipí, Trujillo, Ulloa, Versalles, Vijos, Yotoco, Yumbo.
Orinoquía	Aumento	La Primavera.
	Tendencia al incremento	Aguazul, Cubarral, Cumaral, Fortul, Hato Corozal, La Macarena, Monterrey, Puerto Gaitán, Puerto Lleras, Puerto López, Puerto Rico, Puerto Rondón, Restrepo, San Martín, Santa Rosalía, Villanueva, Villavicencio

Amazonía	Aumento	El Retorno, Leticia, Puerto Caicedo, San José Del Guaviare, Valle Del Guamuez
	Tendencia al incremento	Albania, Curillo, Florencia, Inírida, Miraflores, Mitú, Mocoa, Orito, Puerto Guzmán, Solita

5.2. Malaria

Predicción	Región	Municipio
Caribe	Aumento	Montecristo.
	Tendencia al incremento	Barranquilla, El Banco, Maicao, Manaure, Mompós, Norosí, Puerto Colombia, San José De Uré.
Andina	Aumento	Cáceres, Nechí, San Pedro De Urabá, Toledo.
	Tendencia al incremento	Agua De Dios, Alpujarra, Alvarado, Ambalema, Anapoima, Apulo, Arbeláez, Armenia, Ataco, Beltrán, Bituima, Bochalema, Buenavista, Calarcá, Capitanejo, Carmen De Apicalá, Caucasia, Chaguaní, Chaparral, Chigorodó, Coello, Córdoba, Cubará, Cunday, Dolores, Durania, El Colegio, El Peñón, El Zulia, Enciso, Filadelfia, Garzón, Génova, Gigante, Girardot, Gramalote, Guaduas, Guamo, Guataquí, Icononzo, Jerusalén, Jordán, La Argentina, La Mesa, La Palma, La Peña, La Plata, La Tebaida, La Vega, La Virginia, Los Patios, Lourdes, Matanza, Melgar, Montenegro, Nariño, Neiva, Nilo, Nimaima, Nocaima, Paicol, Paime, Pandí, Pereira, Piedras, Pitalito, Planadas, Prado, Pulí, Purificación, Quebradanegra, Quimbaya, Quipile, Ricaurte, Rioblanco, Rivera, Rovira, Salazar, San Francisco, San Juan De Rioseco, San Luis, Sasaima, Sylvania, Suárez, Tarazá, Tello, Tena, Tesalia, Tocaima, Útica, Vergara, Vianí, Villa Del Rosario, Villanueva, Villarrica, Viotá, Yondó.
Pacífica	Aumento	El Charco, La Tola, Patía.
	Tendencia al incremento	Alcalá, Andalucía, Bagadó, Balboa, Barbacoas, Bugalagrande, Caicedonia, Caloto, Cartago, Corinto, El Carmen, El Cerrito, Florida, Guachené, La Unión, La Victoria, Mercaderes, Miranda, Nóvita, Obando, Padilla, Páez, Palmira, Pradera, Puerto Tejada, Roldanillo, Santa Bárbara, Santander De Quilichao, Santiago de Cali, Sevilla, Sucre, Taminango, Toro, Ulloa, Villa Rica, Zarzal.
Orinoquía	Aumento	Cumaribo, Puerto Carreño, Puerto Gaitán.
	Tendencia al incremento	Araucuita, Fortul, Puerto Concordia, Puerto López, Puerto Rico, Saravena, Villavicencio
Amazonía	Aumento	Tarapacá
	Tendencia al incremento	Barrancominas, Carurú, Florencia, La Chorrera, Leticia, Papunaua, Puerto Arica, San Vicente Del Caguán, Taraira, Yavaraté



6. Enlaces de Interés

- [Página del Ministerio de Salud y Protección Social - Salud Ambiental](#)
- [Página del INS](#)
- [Página del INS - Factores de Riesgo Ambiental](#)
- [Página del INS - Eventos](#)
- [Página del IDEAM](#)



7. Referencias Bibliográficas

1. Instituto Nacional de Salud. *Protocolo de Vigilancia en Salud Pública: Dengue*. 2019.
2. Williams CR, Mincham G, Ritchie SA, Viennet E, Harley D. *Bionomic response of Aedes aegypti to two future climate change scenarios in far north Queensland, Australia: Implications for dengue outbreaks*. *Parasit Vectors*. 2014 Sep 19;7(1).
3. Chen Y, Zhao Z, Li Z, Li W, Li Z, Guo R, et al. *Spatiotemporal transmission patterns and determinants of dengue fever: A case study of Guangzhou, China*. *Int J Environ Res Public Health*. 2019 Jul 2;16(14).
4. Hales S, De-Wet N, Maindonald J, Woodward A. *Potential effect of population and climate changes on global distribution of dengue fever: an empirical model*. *Lancet*. 2002;
5. Instituto de Hidrología meteorología y estudios ambientales I. *Revisión y caracterización de las enfermedades asociadas al comportamiento meteorológico y climático, análisis de datos e información, metodología de medición, tratamiento de variables y construcción de indicadores meteorológicos y climáticos y presentación de la información por medio de SIG para Clima y Salud*.
6. Benitez- Márquez Y, Cortes- Monroy K, Monte negro- Martínez E, Díaz -Monroy A, García- Peña V. *Influencia de la temperatura ambiental en el mosquito Aedes spp y la transmisión del virus del dengue*.
7. CDC. *Centros para el Control y Prevención de Enfermedades. Como podemos controlar el Dengue*.
8. Organización Panamericana de la Salud. *Datos Malaria*. [Internet] 2023. Consultado 26 de mayo de 2023. Disponible en: [enlace](#).
9. Organización Mundial de la Salud. *Estrategia técnica mundial contra la malaria 2016-2030 [Internet] 19 de julio de 2021*. Fecha de consulta: 14 de enero de 2025. Disponible en: [enlace](#).
10. Lynch J, Angarita-Sierra T, Ruiz-Gómez F. *Programa nacional para la conservación de las serpientes presentes en Colombia*. [Internet]. Bogotá D.C.: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible; 2016. 128 p. Disponible en: [enlace](#) 2.
11. Sevilla-Sánchez MJ, Mora-Obando D, Calderón JJ, Guerrero-Vargas JA, Ayerbe González S. *Accidente ofídico en el departamento de Nariño, Colombia: análisis retrospectivo, 2008 2017*. *Biomédica*. 2019; 39:715-36. [Enlace](#).
12. Sevilla-Sánchez MJ, Ayerbe-González S, Bolaños-Bolaños E. *Aspectos biomédicos y epidemiológicos del accidente ofídico en el departamento del Cauca, Colombia (2009- 2018)*. *Biomédica*. 2021; 41:314-37. [Enlace](#).



13. Organización Mundial de la Salud. *Mordeduras y picaduras de animales [Internet]* 12 de enero de 2024. Fecha de consulta: 23 de enero de 2025. Disponible en: [enlace](#).
14. Ministerio de Salud y Protección Social. *Guía para el Manejo de Emergencias Toxicológicas versión 2017 (capítulo 9) Convenio 344 de 2016*. Disponible en: [enlace](#).
15. Ministerio de Salud y Protección Social. *Circular 092 de 2004, Colombia [Internet]*. Bogotá: 2004. 23 boletín Clima y Salud · No.07 · 2024 · Disponible en: [enlace](#) 7.
16. Sarmiento K, Torres I, Guerra M, Ríos C, Zapata C, Suárez F. *Epidemiological characterization of ophidian accidents in a Colombian tertiary referral hospital*. Retrospective study 2004-2014. Rev. Fac. Med. 2018;66(2): 153-8. English. doi: [enlace](#).
17. Leptospirosis - OPS/OMS | Organización Panamericana de la Salud [Internet]. [cited 2023 Jul 2]. Available from: [enlace](#).
18. Meny P, Menéndez C, Ashfield N, Quintero J, Ríos C, Iglesias T, et al. *Seroprevalence of leptospirosis in human groups at risk due to environmental, labor or social conditions*. Rev Argent Microbiol [Internet]. 2019 Oct 1 [cited 2023 Jul 2];51(4):324–33. Available from: [enlace](#).
19. Rajapakse S. *Leptospirosis: clinical aspects*. Clin Med (Lond) [Internet]. 2022 Jan 1 [cited 2023 Jul 2];22(1):14–7. Available from: [enlace](#).
20. Guerra MA. *Leptospirosis: public health perspectives*. Biologicals [Internet]. 2013 Sep [cited 2023 Jul 2];41(5):295–7. Available from: [enlace](#).
21. Wongbutdee J, Saengnill W, Jittimanee J, Daen dee S. *Perceptions and risky behaviors associated with Leptospirosis in an endemic area in a village of Ubon Ratchathani Province, Thailand*. Afr Health Sci [Internet]. 2016 Mar 1 [cited 2023 Jul 2];16(1):170–6. Available from: [enlace](#).
22. Ministerio de Salud y Protección Social. *Programa Nacional de Prevención, Manejo y Control de la Infección Respiratoria Aguda y la Enfermedad Diarreica Aguda*. Lineamientos técnicos y operativos Versión 1. Subdirección de Enfermedades Transmisibles. 2023. Disponible en: [enlace](#).
23. Castellano VE GNPA. *Manejo ambulatorio de la diarrea aguda*. [Online].; 2022. Acceso 10 de 07 de 2023. Disponible en: [enlace](#).
24. Allí D. *Cada día mueren 1,800 niños por enfermedades diarreicas relacionadas con la falta de agua, saneamiento e higiene España JdPdU, editor*. España: Jefe de Prensa de UNICEF España; 2023.
25. Ismael Francisco Herrera Benavente ACGAHMd IS. *Impacto de las enfermedades diarreicas agudas en América Latina*. Revista Latinoamericana de Infectología Pediátrica. : p. 8-16.



- 26.** Instituto Nacional de Salud. *Informe de evento Infección Respiratoria Aguda*. 2022. [Fecha de consulta: 14 de enero de 2025]. Disponible en : [enlace](#).
- 27.** Tamayo C, Bastarda. *Morbilidad por infecciones respiratorias agudas en pacientes menores de 5 años*. Medisan [revista en la Internet]. 2013 dic [consultado: 23 de agosto de 2023]. Disponible en: [enlace](#) 16.
- 28.** CDC. *Preguntas frecuentes sobre la temporada de influenza 2021-2022* [Internet]. 2022 [consultado: 22 de agosto de 2023]. Disponible en: [enlace](#).
- 29.** Instituto Nacional de Salud. *Publicaciones Boletín Epidemiológico Semanal*. [Internet]. Semana Epidemiológica 52 de 2024. Fecha de consulta: 14 de enero de 2024]. Disponible en: [enlace](#).
- 30.** Instituto Nacional de Salud. *Informe epidemiológico: Informe de evento. Infección respiratoria aguda*. Periodo epidemiológico XII de 2024. [Internet]. Fecha de consulta: 14 de enero de 2024]. Disponible en: [enlace](#).



